



Coordinación de Transparencia
y Acceso a la información pública
Prof. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco
T. 3 10 32.32 Ext.2811
www.villahermosa.gob.mx

Expediente: COTAIP/008/2013
Folio INFOMEX: 04159613

Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/027-04159613

CUENTA: Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX-TABASCO, siendo las 13 horas con 39 minutos, del día nueve de enero del año dos mil trece, se tuvo al peticionario **laura janet camelo fuentes**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procédase a emitir el correspondiente acuerdo.----- **Conste.**

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-----

Vistos: la cuenta que antecede, se acuerda: -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo al interesado **laura janet camelo fuentes**, por presentando, solicitud de información, bajo los siguientes términos: **“EL INFORME DE AVANCES FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO ESTUDIO, DIAGNOSTICO Y PROYECTO GEOMETRICO PARA LAS VIALIDADES URBANAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA Y SU ZONA METROPOLITANA, MUNICIPIO DE CENTRO, ... (Sic)”**. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **SE SOLICITA EN MEDIO MAGNETICO** -----

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 38, 39 fracciones III y VI y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 45 del Reglamento a la misma, y los artículos 2, 5, 21, 23, 25 y 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Centro, Tabasco; siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, en su calidad



motor
del cambio

Coordinación de Transparencia
y Acceso a la información pública
Prol. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco
T. 3 10 32 32 Ext. 2811
www.villahermosa.gob.mx

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO.

de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por el interesado **laura Janet camelo fuentes**; en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por el titular de la Dependencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este municipio, mediante su oficio **DOOTSM/0492/2013**. Documento Público, en el cual se advierte, que esa Dependencia, es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 145 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por el interesado **laura Janet camelo fuentes**, relativa al informe de avance físico y financiero de los proyectos para las vialidades urbanas de la ciudad de Villahermosa. Respuesta, que remiten en forma impresa constante de una (1) hoja, en versión pública, a la cual se refiere la fracción XVI del artículo 5 y 9 párrafo segundo de la Ley competente, en relación al numeral 50 del Reglamento a la misma, las cuales quedan a disposición del interesado, mediante el Sistema Electrónico INFOMEX, así como en forma impresa ante esta Coordinación. De igual forma hágasele saber al interesado **laura Janet camelo fuentes**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en la Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco número 1401, Edificio anexo, Colonia Tabasco 2000, de esta Ciudad, Código Postal 86035, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

TERCERO. Hágase saber al solicitante **laura Janet camelo fuentes**, que de conformidad con los artículos 59, 60 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 51 y 52 de su Reglamento, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o bien en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro | *motor
del cambio*
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

**Coordinación de Transparencia
y Acceso a la información pública**

Pral. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco
T. 3 10 32.32 Ext.2811
www.villahermosa.gob.mx

CUARTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 10 fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

QUINTO. Conforme a lo señalado por el solicitante, remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó y manda, el Lic. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, por y ante la Lic. Silvia del Carmen Córdova Flores con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del estado de Tabasco, a seis de febrero del año dos mil trece. -----

----- **Conste.**

Handwritten signature



Publicado en la lista de acuerdos de fecha 06 de febrero de 2013.

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO.

Expediente: COTAIP/007/2013 Folio INFOMEX: 04159613
Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/027-04159613

Villahermosa, Tabasco 29 de Enero de 2013

Oficio No. DOOTSM/0492/2013

Asunto: Envió Informe.

Lic. Ana Carolina Jimenez Contreras
Encargada de la Coordinación de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
P r e s e n t e.

Por medio del presente le envié a Usted, información solicitada en el portal de transparencia de este H. Ayuntamiento, con los siguientes datos:

Expediente número: COTAIP/008/2013

Oficio número: COTAIP/035/2013

Folio Infomex-Tabasco: 04159613

Nombre del Solicitante: Laura Janet Camelo Fuentes

Información Solicitada: El informe de avance físico y financiero del proyecto estudio, diagnóstico y proyecto geométrico para las vialidades urbanas de la Ciudad de Villahermosa y zona metropolitana, Municipio de Centro(Sic).

Informe: Con relación a lo solicitado, me permito informarle a usted que el avance físico y financiero es del 100%.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Ing. Gilberto Cano Mollinedo
Director



C.c.p.- Lic. Humberto de los Santos Bertruy.- Presidente Municipal de Centro.

C.c.p.-Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar.- Secretario de Ayuntamiento.

C.c. Expediente/Archivo

Y'GCM/Y'HGM